

1

Junio 21 de 1928.

Señor Gral. Joaquín Amaro, — 10 —
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

Habiendo quedado terminada la impresión de las acciones de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., tengo el gusto de acompañarle con esta carta las 10 acciones que tuvo a bien suscribir, marcadas con los números del 531 al 540.

Mucho agradeceré a usted que tan pronto como estén en su poder dichas acciones se sirva remitirme el valor de ellas o sea la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos), para darle entrada en los libros de la Tesorería que es a mi cargo.

Acompaño a usted igualmente un ejemplar de la circular que se ha girado dando a conocer la organización de la Compañía y una copia de los Estatutos de la misma.

Suplicándole a la vez se sirva acusarme recibo de estos títulos, quedo de usted afectísimo y atento seguro servidor.

FTb/cam.

2

RECIBI de la Compañía Industrial y Colonizadora
del Río Mante, S.A. diez acciones de dicha Compañía, del
número 531 al 540.

México, julio 2 de 1928.

J. Amador

México, D.F. 17 de agosto de 1928.

3

6/11/5-

Señor
Fernando Torreblanca.
Presente.-

Muy estimado y fino amigo:-

Haciendo relación a la atenta carta de usted, de fecha 21 de junio del año en curso, tengo el gusto de participarle que el señor Coronel Ignacio A. Richkkarday, -- Secretario particular del suscrito y portador de la presente, le hará a usted entrega de la cantidad de ----- \$.10.000.00, Diez mil pesos, valor de las diez acciones -- que tuve la satisfacción de suscribir en la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.-

Sirve a la vez la presente para acusar a usted recibo de las diez acciones (de la 531 a la 540) que con su citada se sirvió remitirme.

Me permito hacer observar a usted que siendo dichas acciones de la serie "pagadoras" y habiendose verificado el pago del total de ellas, al entregar a usted la suma mencionada el Coronel Richkkarday, estimo sea necesario -- el requisito de comprobación de haberse efectuado las -- diez exhibiciones a que los títulos correspondientes se -- refieren, por lo que me permito devolverlos a usted para -- que, en caso de que sea atinada mi indicación, sea servido ordenar que con el propio portador se me regresen, una vez llenado el requisito en cuestión.

Saludo a usted afectuosamente y aprovecho esta oportunidad para repetirme su atto. amigo y S.S.

J. Chmms

AS.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SECRETARIA PARTICULAR

